

	ACTA DE LÍQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-GCO-06
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Enero 22 de 2019
		Página 1 de 2

COPIA CONTROLADA

CONTRATO No.	CBYS DF 184-2022		
OBJETO DEL CONTRATO	El contratista suministrará al Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, suscripción a libros electrónicos de la editorial ECOE Ediciones, a través de la plataforma E-Libro, acorde con las especificaciones descritas en el estudio previo y propuesta del proponente, las cuales hacen parte integral del contrato		
CONTRATANTE	TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA I U		
CONTRATISTA	GRUPO EDITORIAL ECOE EDICIONES S.A.S.	NIT	800.027.063-3
SUPERVISOR	LILIANA AGUDELO VEGA Profesional Universitaria Biblioteca		
VALOR INICIAL	El valor total del contrato asciende a la suma de Doce Millones Ochocientos Cincuenta Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos M./L (\$12.850.875).		
FORMA DE PAGO	El Tecnológico de Antioquia cancelará al contratista el valor total del contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la entrega del link de acceso a la base de datos, y recibo a satisfacción del Supervisor designado por la Institución Universitaria, quien deberá dar su visto bueno para que el contratista presente la respectiva factura ante la Dirección Administrativa y Financiera de la Entidad, momento a partir del cual comenzará a contabilizarse el término para la realización del pago.		
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo para la ejecución del contrato será de Ocho (8) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin embargo, la suscripción y el soporte técnico será por el término de un año		
	FECHA DE INICIO	05/12/2022	FECHA DE TERMINACIÓN 12/12/2022

ADICIONES:		
No.	VALOR	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRÓRROGAS:		
No.	HASTA	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

SUSPENSIONES:			
No.	DESDE	HASTA	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

	ACTA DE LÍQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-GCO-06
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Enero 22 de 2019
		Página 2 de 2
		COPIA CONTROLADA

CONSIDERACIONES:

1. Que el Tecnológico de Antioquia y el Contratista arriba citado celebraron el contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión CBYS DF 184-2022.
2. Que a través del supervisor se autorizó como pago la suma de Doce Millones Ochocientos Cincuenta Mil Pesos M./L (\$12.850.000), ante el recibo a satisfacción del objeto contractual, valor que el contratista declara haber recibido en su totalidad.
3. Que, si a ello hubiere lugar, liberar el saldo del registro presupuestal N° CRP 2494 del 13 de septiembre de 2022.

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por terminado y liquidado el contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión CBYS DF 184-2022.

SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

TERCERO: Liberar el saldo del(los) registro(s) presupuestal(es) N° CRP 2494 del 13 de septiembre de 2022, si a ello hubiere lugar.

Para constancia se firma en Medellín, a los

BEATRIZ EUGENIA MUÑOZ CAICEDO
 Directora Administrativa y Financiera
 Tecnológico de Antioquia I.U.

Liliana Agudelo Vega
LILIANA AGUDELO VEGA
 Supervisor

Yolanda Madero Tiria
YOLANDA MADERO TIRIA
 Representante Legal
 Contratista

X